



Acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, en los grupos profesionales E2 y E1, sujetos al IV convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 29 de marzo de 2022 (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de marzo de 2022) Concluido el primer y único ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Tribunal calificador ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación del aspirante que ha superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida. Dicha relación se expondrá en el Ministerio de Defensa, Subdirección General de Personal Civil (C/ Princesa nº 32-34-36 de Madrid), sede del Tribunal calificador. Podrán igualmente consultarse en las páginas www.defensa.gob.es; www.sefp.minhafp.gob.es y en el punto de acceso general www.administración.gob.es.

Segundo.- Convocar a la aspirante que han superado el primer ejercicio del grupo **E2**, especialidad **Actividades Ecuestres**, a la realización del segundo práctico, en el Acuartelamiento “ Los Castillejos”, Paseo de Extremadura Nº 445, Madrid el 27 de octubre a las 10 horas. Dicha aspirante deberá ir provista de su Documento Nacional de Identidad y del equipamiento necesario para realizar la prueba práctica (pantalones de equitación, botas, polainas, casco...) así como de forma optativa espuelas y fusta.

Madrid a 24 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

**GRUPO PROFESIONAL E2
FORMA DE ACCESO LIBRE**

PRIMER EJERCICIO

E2 ACTIVIDADES ECUESTRES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMA DE ACCESO	NOTA	
***3645**	ALMODOVAR CUBERO, CARLA	SISTEMA GENERAL	30,625	APTO